

HP-15

**DE LA ERMITA DE SAN SEBASTIÁN A LA IGLESIA DE SAN MAURICIO:
PRIMER ASENTAMIENTO CATÓLICO DE LA CARACAS COLONIAL**

Pérez, Francisco

Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela, Caracas

franpergal@gmail.com

1. Primeras formas de ocupación del lugar: De la primitiva ermita de San Sebastián a una iglesia compartida para San Mauricio y San Sebastián.

Desde los primeros tiempos de la cristiandad, tanto en la Iglesia católica, como en la ortodoxa se acostumbraba adoptar la figura de los santos como patrones en los cuales se depositaba la confianza para su intercesión ante Dios en clamor de amparo para las adversidades. Podía ser como protector de un grupo de personas concretas, colectivos gremiales y hasta de los vecinos de un centro poblado. En España, la costumbre se remonta a la época medieval, que luego se trasladó al continente Americano durante la conquista y fundación de ciudades, para encomendarle al Creador protección en los enfrentamientos bélicos, o resguardo ante las diferentes plagas que dificultaron el proceso de colonización.

José de Oviedo y Baños, dentro de su *Historia y Conquista de la población de la provincia de Venezuela* refiere la promesa hecha por Diego de Losada cuando estaba en la *Villa Rica*, actual ciudad de Nirgua, de levantar una ermita en honor de San Sebastián ¹ si lograban resistir el ataque de las flechas de los indios residentes del valle. La invocación a San Sebastián por parte de la compañía de Losada, se justifica en la asociación de su martirio, con los medios de defensa de los aborígenes. Esta promesa había sido elevada precisamente el día 20 de enero de 1567, al celebrar el día de San Sebastián:

Todo el año de sesenta y seis (a) gastó Losada en buscar armas, solicitar pertrechos y proveerse de las demás municiones necesarias para el mejor apresto de su ejército; y a principios de enero del de sesenta y siete (a) salió del

¹ San Sebastián fue un militar romano al servicio del Emperador Diocleciano que al ser acusado de cristiano fue sentenciado a morir ejecutado por arqueros de la guardia pretoriana. Sobreviviente del martirio, fue llevado ante el emperador quien lo mandó a decapitar en su presencia. Su martirio dio lugar a su santificación.

Tocuyo con su jente y, recojiendo de camino la que tenía prevenida en Barquisimeto, pasó a la Villa Rica, que después se llamó ciudad de Nirgua, donde con toros, cañas, torneos y, otros regocijos militares, celebró con los caballeros de su campo el día veinte de Enero la fiesta de S. Sebastián, escojiendolo por patrono, y abogado contra el mortífero veneno de las flechas: accidente de que tomó principio la costumbre que hoy observa la ciudad de Caracas de celebrar todos los años en su catedral, la fiesta de este glorioso mártir, manteniendo (aunque con tibieza) las memorias del beneficio en los cortos obsequios que tributa á su culto. ²

De acuerdo a esto, cuando Diego de Losada y su tropa ocupan el Valle de Caracas, o de San Francisco, con miras a refundar una villa dentro del plan de conquista que ya había intentado Francisco Fajardo, habiendo salido ilesos de las flechas, apaciguado temporalmente a los indios, se resuelve cumplir con los votos ofrecidos y levantar una ermita en honor a San Sebastián. Dentro del grupo de la expedición venían los sacerdotes Blas de la Fuente y Baltazar García, quienes procedieron a confesar a los miembros del grupo en una loma descampada que dominaba el valle. Este hecho documentado por Oviedo y Baños, perpetuado por la tradición oral, atribuye a estos clérigos el oficio de la primera misa en el Valle de Caracas en el lugar donde se erigiera aquella primitiva ermita.

Levantando su campo del Valle de Mariara, caminaba en prosecución de su conquista; y habiendo llegado en tres días de marcha a la entrada del valle del Miedo, principio de la tierra que buscaba, hallándose ya á las puertas del peligro, previniéndose como cristiano para las contingencias del riesgo, hizo confesar toda su jente con dos sacerdotes que llevaba en su compañía, llamados, el uno Blas de la Puente, y el otro Baltasar García, fraile del orden de S. Juan; y para que a las diligencias de católico acompañasen las disposiciones de soldados, envió con treinta hombres a Pedro García Camacho (...) para que procurando cojer algunos indios pudiesen tener noticia de la disposición en que se hallaban, é informarse del estado, y fuerzas de la provincia...³

² Oviedo y Baños, José de (1723). *Historia y Conquista de la población de la provincia de Venezuela*. Madrid: Imprenta de Don Gregorio Hermosilla. Reimpresión (1823) Caracas: Imprenta de Domingo Navas Spinola, pp. 387-388

³ Oviedo y Baños, José de, Op. cit., pp. 392-393

El hecho de la primacía del lugar como escenario del primer acto litúrgico en Caracas fue refrendado por la Iglesia Católica bajo el Papado de S.S. Pio XI según *Breve Apostólico Republicae de Venezuela Templum Maximum*⁴ con motivo de la elevación de la Iglesia de Santa Capilla, construida sobre los yacimientos de la antigua Ermita de San Sebastián y San Mauricio, al estatus de Basílica Menor el 5 de Agosto de 1926.

La Ermita se edificó sobre un territorio prácticamente virgen, en concordancia con su condición de "ermita"⁵. Más allá de sus dimensiones, la primera condición para atribuir a una edificación este carácter es su condición aislada en un paraje solitario, desierto o yermo, alejada de las poblaciones y dedicada al culto religioso, normalmente bajo el cuidado de un ermitaño. En consecuencia, la primigenia ermita fue una construcción transitoria sencilla, que adoptó los modelos constructivos locales en forma de choza o bohío, sin pretensiones estilísticas y ornamentales, ya que el propósito era cumplir con los votos a San Sebastián. Una comunicación del Gobernador Don Luis de Rojas al Rey, fechada el 31 de marzo de 1587 lo refiere:

"y así mesmo tengo edificada una yglesia de los bienabenturados mártires San Sebastián y San Mauricio, que son abogados desta cibdad, y la primera yglesia que se hiso en esta cibdad, **la qual era de buhío (...)**"⁶

⁴ Gasparri, P. (1926, 5-8) *El Templo o Santuario Nacional Eucarístico de la Santa Capilla, en la Ciudad de Caracas, es honrado con el título y privilegios de Basílica Menor*. Vaticano: Secretaría de Estado, en Vinke, R. (1993). *Documentación relativa a la Santa Capilla (1882-1971)*. Caracas: Colección Analectas de Historia Eclesiástica Venezolana, pp. 63-65.

⁵ El Diccionario de la Real Academia Española en su versión digital define ermita como capilla o santuario, generalmente pequeño, situado por lo común en despoblado y que no suele tener culto permanente. El término viene del vocablo latín eremita que a su vez proviene del griego ἐρημίτης, que significa desierto.

⁶ Comunicación del Gobernador Don Luis de Rojas al Rey del 31 de marzo de 1587 en Marco Dorta, E. (1967) *Materiales para la historia de la cultura en Venezuela, 1523-1828: Documentos del Archivo General de Indias de Sevilla*. Caracas: Fundación John Boulton, p. 13.

Naturalmente, esta causa primaria permitía el acondicionamiento transitorio de un lugar para cumplir los deberes religiosos en los entretelones fundacionales de la Ciudad de Caracas, sin que este llegara a asumir la categoría de Iglesia que se edificaría después, sobre la Plaza Mayor.⁷

En consecuencia, la Ermita levantada a San Sebastián puede considerarse que fue el primer signo registrado documentalmente de construcción hispana en el territorio del Valle de los Caracas por parte de la iniciativa de los conquistadores, siendo refrendada y ampliada con la fundación formal de la ciudad que vendría a continuación, aprovechando las condiciones favorables de este lugar, siguiendo lo reglamentado por las Leyes de Indias.

Un documento histórico fundamental de comienzos del siglo XVII que refiere la existencia de la Ermita de San Sebastián desde el "*principio y fundación*" de Santiago de León de Caracas es el acta del Cabildo del 2 de Enero de 1608. En esta se manifiesta una recapitulación de los votos que por obligación tenía la ciudad, reafirmandose la devoción a San Sebastián y solicitándole nuevo auxilio ante la epidemia de viruelas.

"En la ciudad de Santiago de León, a dos días del mes de henero de mill y seiscientos e ocho años, se juntaron a cabildo como lo an de uso y costumbre para tratar cosas del bien e pro desta rrepública, es a saber: (...) Otro sí, por quanto en esta ciudad ay iglesia fundada del señor San Sebastián, fundada desde su principio y fundación e por la costumbre y deboción que esta ciudad siempre le ha tenido, se propuso por el señor gobernador y este cabildo que esta deboción baia en aumento y que por el bien desta rrepública se celebre su fiesta con demostración todos los años y conferido y tratado el dicho cabildo unánimes y conformes que se

⁷ Esto coincide en parte con el planteamiento del Antropólogo Mario Sanoja a partir de sus exploraciones arqueológicas realizadas en la vecina edificación de la Escuela de Música José Ángel Lamas, aún cuando no compartimos del todo la hipótesis de que la fundación específica de Caracas se hiciera en este punto. En efecto, pudo ser un campamento provisional, pero no el lugar donde se cumpliera el protocolo de fundación conforme a las Leyes de Indias, el cual se desarrollaría en donde se construyó la Iglesia Parroquial, actual Catedral y la Plaza Mayor. Caracas fue parroquia dependiente de la Diócesis de Coro hasta 1636 cuando el Obispo Juan López Agüito de la Mata traslada la sede catedralicia de Coro a Caracas, por razones de seguridad, lo cual fue autorizado por el Rey Felipe IV mediante Real Cédula del 20 de junio de 1637 y consumado el 16 de marzo de 1638 por el asiento del Cabildo Eclesiástico. Por tanto, la iglesia principal tuvo la jerarquía de *Parroquial* desde la fecha estimada de fundación de Caracas en julio de 1567 hasta 1636 cuando fue elevada a Catedral. San Mauricio era una ayuda de parroquia para ese tiempo. La tesis de Sanoja se forja sobre la interpretación de los datos de las Actas del Cabildo donde se refiere a "Iglesia", como si se tratase de San Mauricio, asumiendo en consecuencia que esta era la única iglesia existente, antes de que la principal asumiera el rango de Catedral en 1638. Sin embargo, existen otros documentos en las mismas actas donde se refieren directamente a la ermita de San Mauricio, por lo que cuando las actas se refieren a "la Iglesia" debió ser la principal o metropolitana, que luego fue erigida en catedral.

tome por abogado al dicho señor Santo Sebastián de las biruelas e otras partes que de ordinario dá en los naturales desta rrepública y que para ello se pida limosna todos los años, la qual se dé a los curas y que este cabildo baya en cuerpo dél con prosección a la dicha fiesta.⁸

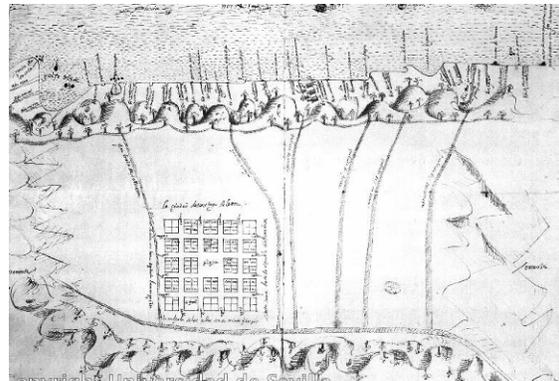
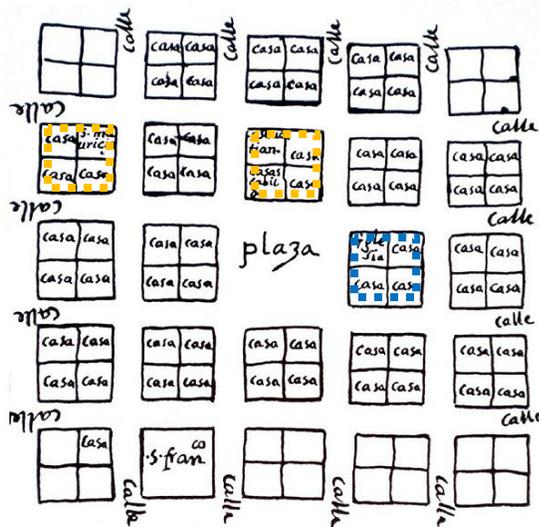


Imagen 1: Plano de Caracas anexo a la Relación de Don Juan de Pimentel de 1578

Fuente: Archivo de Indias de Sevilla. Fotografiado por Moreno, Manuel de la Fototeca de la Universidad de Sevilla. Fotografía en celuloide, abril de 1942.

Esta primitiva ermita dedicada a San Sebastián en corto tiempo asumió también la custodia de San Mauricio, otro santo patrono, al que se le había construido otra ermita en 1564 para sufragar una promesa hecha por motivo de una plaga de langostas. La otra ermita, de fugaz duración, estuvo en el lote que actualmente ocupa el Edificio de Correos de Carmelitas, y que después ocupara la casa solariega del Conde Martín de Tovar. Oviedo y Baños refirió la historia fugaz de la primera Ermita de San Mauricio:

“Además de los templos referidos tiene esta ciudad dos ermitas: la que comúnmente llaman S. Mauricio, aunque su advocación lejitima es de San Sebastián, la edificó Losada luego que pobló esta ciudad, en cumplimiento del voto que hizo al Santo Mártir estando en la villa Rica, cuando venía á su conquista, escojiéndolo por patrono contra el veneno de las flechas; después el año de quinientos y sesenta y cuatro, padeciendo esta ciudad una cruel plaga de langosta, escojió por abogado contra su voracidad a S. Mauricio, y le edificó una iglesia, la cual, el año de

⁸ Consejo Municipal del Distrito Federal (1969) *Actas del Cabildo de Caracas. Tomo III – 1606-1611*. Caracas: Autor – Tipografía Vargas S.A., pp. 104-108.

quinientos y setenta y nueve se quemó por un descuido; y habiendo por esta causa (en interin que se reparaba el templo) colocado á San Mauricio en la iglesia de San Sebastián, perdió su advocación lejítima, llamándola desde entonces (sin razon) San Mauricio.⁹

Estos datos coinciden con lo expresado en el Plano de Caracas, adjunto a la *Descripción de Santiago de León de Caracas, Gobernación de Venezuela, 1578*¹⁰ del Gobernador Don Juan de Pimentel (Imagen 1). Este representa tanto las Ermitas de San Sebastián y de San Mauricio, alineadas sobre la calle que en la actualidad corresponde a la Avenida Urdaneta, en las parcelas ocupadas por la *Santa Capilla* y el *Edificio del Correo de Carmelitas* respectivamente, y la de la "iglesia, principal", actual catedral, por otro, la cual tenía entonces el estatus de parroquial.

La versión de la extinción de la Ermita de San Mauricio descrita por Oviedo y Baños y el trasiego de su advocación a la de San Sebastián, se amplió con algunos datos documentales de primera fuente localizados en las Actas del Cabildo de Caracas, de fecha 8 de octubre de 1580. El documento testimonia el colapso de la Ermita causada por la acción vandálica de algunos aborígenes quienes habrían profanado el lugar, proseguida de los daños causados por animales a raíz de su abandono y la orden del traslado de la imagen a una capilla de la Iglesia Mayor de Caracas, que no era la Ermita de San Sebastián.

En la ciudad de Santiago de León, provincia de Caracas, gobernación de Benezuela, a ocho días del mes de octubre de mill e quinientos e ochenta años, se juntaron a cabildo los señores justicia e regidores, (...) acordaron lo siguiente: () tiene por boto () bienaventurado mártir () daba y había () mismo señor () se hizo el dicho boto () o con licencia del () de Agreda se edificó () cación del dicho () o algo apartada () los indios () quebrado las ve () por cuya causa los dichos indios e m () en dentro de la dicha hermyta, cossas indolentes de que Dios nuestro señor es de-servido, demás de que entran y están de ordinario muchas bestias, que todo a sido causa que la dicha Hermyta se a caydo y está por el suelo; e porque tienen tractado e comunicado con el ilustre e muy reverendo señor don Francisco Gomez de Gamboa, deán e provisor, vicario general en este obispado, sede vacante, de que la dicha hermyta se quite de ... 77v./ Allí y se haga en la Yglesia Mayor desta çiudad una capilla de la advocación del dicho

⁹ Oviedo y Baños, José de, Op. cit., pp. 429-430.

¹⁰ Archivo General de Indias. (1578) Caracas [Mapa]. Sevilla: Sección Patronato, 294, Nº 12, Documentación anexa a mapas y planos de Venezuela, Nº 6.

bienaventurado Sant Mauricio, en la parte e lugar que más convenga. Por tanto, mandaron que Francisco Infante, procurador general desta çiudad, pida al dicho señor deán licencia para trasladar la dicha hermita a la dicha Iglesia, para que, dada la dicha licencia, se dé horden para que se haga la dicha capilla. Y así lo proveyeron. Don Juan Pimentel (rúbrica). Juan de Gamez (Rúbrica). Pedro Alonso (Rúbrica). Antonio Rodríguez (rúbrica). Passó ante mi Antonio de Villanueva (rúbrica). En la ciudad de Santiago de León...¹¹

Actas posteriores del Cabildo, demuestran que la capilla de San Mauricio no se materializó en la Catedral, sino que la imagen fue llevada a la Ermita de San Sebastián, alrededor de fines de 1580, y a partir de entonces progresivamente la advocación de un santo fue opacando al otro.

En la ciudad de Santiago de León, a tres días del mes de octubre de mill y seiscientos e veinte y seis años, se juntaron a cavildo, según y como lo an de usso y costumbre, (...)

En este cavildo se trató como oy hace quinze días parezio en él Hernando Rruiz de Ahumada, notario de su señoría rreverendísima del señor obispo don fray Gonzalo de Angulo, e hizo saver como su señoría ordenava se presentasen los botos que esta çiudad tenía de festividades de devoçión, y por este cavildo se a hecho diligencias en buscarlos y no se an hallado, como son el de San Sebastián, San Maurizio. y San Pablo y lo que se a hallado es un acuerdo y cavildo antigüo en que se acordó por las rrazones en él expresadas se mudasse la hermanita (sic) de(l) señor San Maurizio a la de San Sebastián, y se comete al procurador general saque testimonio de este cavildo rreferido...¹²

Para 1590 la Ermita de San Sebastián ya albergaba la imagen de ambos santos. Este doble patronazgo a San Sebastián y San Mauricio en la edificación lo testimonian diversas actas del Cabildo de Caracas. Progresivamente San Mauricio se impuso como advocación sobre la de San Sebastián

Y en siete de octubre del año de mill y quinientos y nobenta y nueve se selebró otro cavildo en que se hiço mençión de que esta çiudad tenía hecho voto a San Maurizio y San Sebastián, y se

¹¹ Concejo Municipal del Distrito Federal. (1943) *Actas del Cabildo de Caracas. Tomo I – 1573-1600*. Caracas: Autor – Editorial Elite, pp. 82-83.

¹² Concejo Municipal del Distrito Federal. (1957) *Actas del Cabildo de Caracas . Tomo VI - 1625-1629*. Caracas: Autor – Tipografía Vargas S.A., pp. 140-141

acordó se reparase su iglesia. Y en otro que se celebró a dos de enero del año de mill y seiscientos y siete se trató de que se cumpliesen los votos que esta ciudad tenía hechos a los santos y, conferido quales heran, se halló que al señor Santiago se le había votado aser fiestas de toros y cañas; al señor San Mauricio misa, prosegio (n) (y) fiestas...¹³

La Ermita de San Sebastián y San Mauricio fue donada en cabildo celebrado el 30 de junio de 1608 a la orden de Santo Domingo, por solicitud del padre Fray Jacinto de Saona, para mudar a ella la iglesia de los Dominicos. Sin embargo, esta donación no se hizo efectiva por decisión de los mismos religiosos.¹⁴ (Oviedo y Baños, J., Op. cit, 429-430).

Desde el punto de vista tipológico, la ermita de San Sebastián y San Mauricio fue un espacio unitario, sin jerarquización espacial, ya que solo se requería un recinto para instalar el altar de los patronos. Consistiría en un ambiente de planta rectangular orientado en sentido Oeste – Este, acompañando el recorrido solar. En comunicación del 14 de noviembre de 1726, el Capellán de la Iglesia se dirige al Rey para informar que la iglesia estaba en precarias condiciones. Dentro de la misma destaca que aún era un recinto de 7 varas de largo por 5 de ancho, es decir 5,85 metros por 4,17 metros, si consideramos la vara castellana de 0,8359 metros.

El Capellán de la Iglesia de San Sebastián y San Mauricio informa a S. M. que la fábrica de la iglesia está muy abandonada por no tener renta fija. 'Es muy pequeña, tiene 7 varas de largo y 5 de ancho'.¹⁵

Constructivamente, esta primigenia edificación se levantó con materiales percederos disponibles en las inmediaciones del lugar, aprovechando sus recursos minerales y forestales para configurar una estructura provisional para su pronta utilización.

Desde el siglo XVI, la Ermita experimentó sucesivas refacciones y reconstrucciones menores que tuvieron como propósito, más la supervivencia para resistir los embates de las inclemencias climáticas y los movimientos telúricos, como el terremoto de San Bernabé de 1641, que la del

¹³ *Idem.*

¹⁴ Oviedo y Baños, José de, Op. cit., pp. 429-430.

¹⁵ Comunicación del Capellán de la Iglesia de San Mauricio al Rey Felipe V del 14 de noviembre de 1726 en Marco Dorta, E., Op. cit., p. 138.

boato edilicio religioso. En las actas del Cabildo de Caracas se tiene una importante relatoría documental para examinar este proceso de resistencia “conservativa”.

La primera intervención documentada, posterior a su génesis debió iniciarse alrededor de 1579 ya que en el Cabildo del 16 de marzo de ese año se expuso la necesidad de techar la iglesia que estaba sin tejas, para lo cual se acordó, ordenar a los vecinos *traer cogollo*¹⁶, distribuyendo las cantidades de forma proporcional al repartimiento de tierras.

En la ciudad de Santiago de León de la provincia de Caracas, en lunes dies y seys días del mes de março de mill i quinientos y setenta y nueve años, estando juntos y congregados en su cabildo y ayuntamiento, (...) conveien a saber: los muy magníficos señores () y Francisco () esta y () y Ambrosio () (regidores () todos de un () acordaron mandar () ente. () e atento que () iglesia desta () on las goteras se () y conviene a la Santa iglesia estar bien cubierta y techada y al presente no ay teja hecha, que se mandava y mandaron que todos los vecinos esta ciudad hagan traer cogollo para techar la dicha Iglesia, repartido entre todos con la orden y conforme al rrepartimien- 39v. /to (que) el dicho Cabildo hiziere; y mandan que se cumpla y guarde por la orden contenyda en el dicho rrepartimientoque se hiziere.¹⁷

Al año siguiente, otra acta del Cabildo celebrado el 12 de febrero de 1580 en el cual se reunieron los señores de justicia y los regidores encabezados por el Gobernador y Capitán General Don Juan Pimentel, testimonia que todavía no se había techado haciendo un llamado a los vecinos de la ciudad para que se repartieran la dotación de madera y caña.

En la ciudad de Santiago de León, a doze días del mes de hebrero de mill e quinientos y ochenta años, se juntaron a cabildo los señores justicia e regidores (...) y se cordó lo siguiente: () se a de hazer en la () para que () execute el repartimiento () al e de Juan de () sa la madera, caña () para la dicha obra () quyen esté hecho cumplan so pena de () para la obra de la () e se traherá caña () fuere repartido () a vista de uno de () firmaron. Don Juan Pimentel (rúbrica). Francisco Maldonado () rúbrica. Juan de Gamez (Rúbrica). Pedro Alonso (Rúbrica).

¹⁶ Parte superior de la caña de azúcar no utilizada en la industria azucarera, con la que se produce un tipo especial de aguardiente y que se empleaba en la construcción de cobertizos, hojas secas de caña escogidas.

¹⁷ Consejo Municipal del Distrito Federal. (1943) Op. cit., pp. 36-37.

Antonio Rodríguez (rúbrica). Agostino (sin rúbrica) Passó ante mi Antonio de Villanueva (rúbrica).¹⁸

La reedificación estaba concluida para 1587, tal como reseña el gobernador Don Luis de Rojas al rey Felipe II en una misiva dirigida desde Caracas en la que asevera que se ha reedificado la iglesia dedicada a los mártires San Sebastián y San Mauricio, abogados de la ciudad, en sustitución del bohío que fungiera de primigenia iglesia. En la relación resalta que se reconstruyó adecuadamente, con cubierta de tejas y que los costos se habían asumido sin la intervención de la Real Hacienda

Yglesia de los bienaventurados mártires San Sebastián y San Mauricio, (...) estaba cayda, ase hecho muy buena y queda cubierta de teja...». Todo se ha hecho sin gasto de la Real Hacienda.¹⁹

En 1591 la Ermita de San Mauricio evidencia nuevos signos de deterioro de carácter estructural. En el cabildo del 23 de febrero de ese año se expone el caso y se decide incorporar dos o tres estribos de refuerzo para lo cual se solicitaría asesoría técnica y presupuestaria a un albañil, repartiéndose el costo de la reparación entre los vecinos.

En la ciudad de Santiago de León, provincia de Caracas, a veynte e tres de hebrero de mill y quinientos e nobenta e un años, se juntaron a cabildo y ayuntamiento, como lo han de huso y costumbre de se juntar, (...) Platicós en este cabildo que la Hermita de San Mauricio está en riesgo de caer y que es bien que se hechen dos o tres estribos para el reparo dello. Acordóse que se trate con un albañil la cantidad de materiales que son menester para dicho efeto, y se repartan entre los vecinos atento a ser la dicha Ermyta boto del pueblo; y se consierte con el dicho albañil; cometiese para que haga el dicho repartimiento y consierto al Alcalde Alonso Díaz y a Lorenzo Martínez, rejidor; y para ello se les da poder cumplido...²⁰

Para mayo de 1600 la iglesia seguía en proceso de reparación. Esto lo testimonia un acta que refiere que los supervisores de la fábrica de San Mauricio eran *Bartolomé de Masabel* y el regidor *Rodrigo de León*, de los cuales el primero debía ausentarse por motivos de viaje a la

¹⁸ *Ibidem.* p: 70

¹⁹ Carta del Gobernador Don Luis de Rojas al rey Felipe II el 31 de marzo de 1587 en Marco Dorta, E., Op. cit. p. 13

²⁰ Consejo Municipal del Distrito Federal. (1943) Op. cit., pp. 165-166

ciudad de Valencia para defenderse de unos cargos judiciales que le habían imputado. Solicita se nombre un suplente, ante lo cual el Cabildo decide nombrar a *Diego Díez Bezerril*, también regidor para tales funciones, cargo que fue aceptado.²¹

En el año de 1606 la obra de San Mauricio evidencia problemas en su cubierta, según lo testifican las Actas del Cabildo, en un proceso que equivaldría actualmente a una auditoría de control posterior y ejecución de garantía de la obra. En Cabildo celebrado el 5 de septiembre de 1606, el capitán *Juan de Cavaría* y el Capitán *Gaspar de Silba*, alcaldes ordinarios de la ciudad y comisarios de la obra de San Mauricio, expusieron que bajo su orden, el alarife *Diego Alonso* habiendo examinado la obra, proponía estabilizarla mediante la colocación de tres o cuatro tirantes. El Cabildo decidió ejecutar la propuesta, ordenando que los costos fueran asumidos por el oficial que la había construido.

En este cabildo propuso el capitán Juan de Cavaría y el Capitán Gaspar de Silba, alcaldes ordinarios desta ciudad, comisarios de la obra del señor San Mauricio, e dixeron que por su mandado a bisto Diego Alonso la dicha Obra, el cual dixo que con ttres o quatro tirantes que se manden e pongan otros de nuevo quedará la dicha armiza (sic) fixa e sin rriesgo de caerse, y bisto por el dicho cabildo dixo que se ponga en ejecución la dicha obra a costa del oficial que la iso, pues no la acabó como tenga obligación, y que se bea el contrato y conforme a él se probea e aga lo que conbenga, y que concurra en la dicha obligación el procurador general desta ciudad.²²

2. El problema y el proyecto de una iglesia más desahogada para San Mauricio:

En la segunda mitad del siglo XVII la advocación de San Mauricio lentamente fue opacando a la de San Sebastián. La ermita continuaba desempeñando funciones, a pesar de sus modestas condiciones espaciales y ornamentales, pero ya se respiraban vientos de cambio en la capital provincial de Venezuela, en lento pero sostenido crecimiento.

²¹ Concejo Municipal del Distrito Federal. (1946) *Actas del Cabildo de Caracas. Tomo II – 1600-1605*. Caracas: Autor – Editorial Elite, pp. 11-12.

²² Concejo Municipal del Distrito Federal. (1950). *Actas del Cabildo de Caracas Tomo III – 1606-1611*. Caracas Autor – Tipografía Vargas S.A., pp. 39-41

Desde el 14 de marzo de 1611 la ermita estaba bajo la custodia de la Cofradía de San Juan Bautista ²³ conformada por pobladores afro descendientes libres y esclavos de la Nación Tarí²⁴. En 1667 los miembros de la Cofradía representados por su mayordomo y procurador *Antonio Ventura de Melo y Luis Martín*, respectivamente, elevaron una solicitud al Cabildo, fundamentada en un informe del alarife *Joseph Romero* y el carpintero *Diego Bastardo*, en la que exponían el estado ruinoso de la ermita, para que se les concediese permiso para su reconstrucción y la colocación de San Juan Bautista, patrón de dicha hermandad, en el altar mayor, a cambio de ello. En esta solicitud está patentado el poder socio económico que habían ido cobrando las cofradías, vinculado a las prácticas religiosas sincréticas ejercidas por los grupos sociales de negros libres y esclavos, además de pardos y otras castas que conformaban las cofradías de la ermita de San Mauricio.

Antonio Venttura de Melo y Luis Marttín, morenos, maiordomo y procurador que somos de la cofradía del señor San Juan Bautista en la ermita de los bienaventturados San Sevastián y San Mauriçio, deçimos: que por ser fábrica anttigua la de la dicha hermita está amenazando ruina, por tener rendidas las tapias y los cimienttos déviles; y porque la dicha cofradía, con sus limosnas, podrá re-edificada, y para ello se muestran con ánimo los coffrades y offziales de dicha coffradía, y la dicha hermita es de esta ciudad y en sus principios se dedicó a los dichos bienaventurados santtos San Sevastián y San Mauriçio; siendo vuestra señoría servido de hacer donación a la dicha cofradía del señor San Juan Baupstista del cittio de la dicha hermita y sus materiales, estamos prestos a reedificarla con cargo y condiçión de que /la imagen del glorioso San Juan Baptista se a de colocar en la capilla maior en medio y los dos bienaventurados San Sevastián y San Mauriçio a sus lados. A vuestra señoría pedimos y suplicamos, en nombre de dicha coffradía, se sirva de hacerme merzed en la confformidad dicha, en atención a la utilidad que a esta ziudad se le seguirá de que la dicha hermitta se reedifique, pues no lo puede haçer a su costa por la corttedad de sus propios y rentas, y pido justiçia y, en lo nezesario, etcétera. ²⁵

En respuesta a la solicitud, el procurador Don Blas Ascanio y Guerra argumentó ante el Cabildo que no se les debía conceder la solicitud porque estaría en perjuicio el patronazgo que la ciudad

²³ Oviedo y Baños, J., *Op. cit.*, pp. 429-430

²⁴ Troconis De Veracochea, E. (1976) *Tres Cofradías de negros en la Iglesia de San Mauricio de Caracas*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, Instituto de Investigaciones Históricas, p. 2.

²⁵ Concejo Municipal del Distrito Federal. (1975). *Actas del Cabildo de Caracas - Tomo XII – 1664-1668*. Caracas Autor – Tipografía Vargas S.A., pp. 204-205.

tenía. Alegaba adicionalmente que como los cofrades tenían el beneficio de ser enterrados en dicha ermita, por consentimiento del Gobernador y Capitán General, y seguirían gozando de este beneficio, esta sería suficiente recompensa por su reedificación. Planteaba que a pesar del alegato de que las dificultades económicas no permitían al Cabildo sufragar el costo de la reedificación, si la obra fuera presupuestada por obreros prácticos y expertos, pudieran encontrarse los fondos para la nueva fábrica.

Y vista la declaración hecha por Joseph Romero y Diego Bastardo, alarife y carpintero, en que disen que la dicha ermita amesasa (sic) rruinas, digo:

... que no se les deve conseder la propiedad que piden de dicha ermita por ser en perjuiyio del patronasgo que vuestra sseñoría tiene en . ella, además que por ser memoria tan antigua y piadosa de esta çidad deve conservarse; y, pues, a muchos años que la dicha cofradía exerse sus actos y los cofrades se entierran en dicha ermita, por consejón o consentimyento de vuestra sseñoría y en lo de adelante gosarán del mesmo beneficio, es bastante rrecompensa a la rreedificación que pretenden y ofresen haser, por lo cual no deve consedérseles la propiedad que piden ni la colocajón de los bienaventurados San Sebastián y San Mauricio a los ladüs del bienaventurado San Juan Baptista; y aunque la cortedad de rrentas de esta çidad, que alegan, no alcalsen (sic) a lo que se presume podrá costar la reedificac;ión, si se tasara por personas prácticas pudiera ser se alIase lo suficijente para ella. Por lo cual, a vuestra sseñoría pido deniegue lo que piden los dichos procurador y mayordomo por las razones alegadas, pido justijia, protesto y juro lo nesessario, etcétera. Don Blas Ascanio y Guerra.²⁶

En función de esto se sometió a votación en la cual participaron el señor Depositario General don *Gabriel de Ibarra*, el Alguacil *Mayor Juan Flores de Rivera* y el Fiel Ejecutor *Juan Rodríguez Agras*, de los cuales el primero planteó que el alarife y carpintero declarantes estimaran el presupuesto de la reconstrucción. En caso de no haber fondos, se les concediera licencia para su reconstrucción, pero con la salvedad de que el patronazgo se reservase para la ciudad, colocándose la Imagen de San Mauricio en el centro del altar que era su deber, y no la de San Juan Bautista. El Alguacil y el Fiel Ejecutor apoyaron lo que el señor depositario general don *Gabriel de Ybarra* planteaba.

²⁶ *Ibidem.*, pp. 207-209.

Y áviéndose oído por este cavildo y altercado sobre la materia, dijeron: que se bote sobre ello y dé cada uno su pareser, que se hizo en esta manera:

El dicho señor depositario general don Gabriel de Ybarra, dijo: que su voto y pareser en que se vea y rreconosca la dicha ermita por el dicho alarife y carpintero el costo que dicha hermita puede thener para su rreedeficación, y no aviendo con qué, se les conseda /lisencia para su reedeficación, rreservando el patronasgo a esta çidad, y que se coloque la himagen de San Mauriçio en medio del a(l)tar mayor que es su propio lugar.

El dicho señor alguasil mayor Juan Flores de Rivera, dijo: que se conforma con el boto y pareser del dicho señor depositario general.

El señor fiel executor Juan Rodríguez Agras, dijo: que se conforma y dise lo mismo que el dicho señor depositario general.

Con lo cual quedó decretado que el señor alguasil mayor haga avaliar a los dichos alarife y carpintero el costo que puede thener la reedeficación de la dicha ermita, trayéndolo para el primero cavildo para su determinación.²⁷

Se iniciaba así una nueva etapa para el inmueble en miras a convertirse en una iglesia de mayores dimensiones y complejidad espacial, concediéndoseles el 14 de marzo de 1667 a los afro-descendientes, integrantes de la Cofradía de San Juan Bautista.

Después el año de seiscientos y sesenta y siete, en cabildo celebrado a catorce de Marzo, se les concedió á los negros, hermanos de la Cofradía de San Juan Bautista (que cuidan de ella al presente con mucha asistencia, y devoción), reservando la ciudad en sí el patronato de ella, y con calidad que mantuviese la advocación de S. Sebastián, y S. Mauricio, y quedasen colocados los dos gloriosos mártires en el altar mayor, como tutelares, y dueños de la iglesia; asiste a ella todos los años el cabildo el día veinte y dos de Septiembre á celebrar fiesta a San Mauricio.²⁸

La reconstrucción de la edificación debió entonces iniciarse ya que documentos posteriores lo refrendan, pero algunas fuentes primarias del siglo XVIII, dejan entrever que no progresó

²⁷ *Idem.*

²⁸ Oviedo y Baños, J. , Op. cit., pp. 429-430.

suficientemente en sus inicios. En 1726 de acuerdo al comunicado que dirigió el Capellán de la Iglesia al Rey, mantenía el carácter de recinto unitario primigenio, a pesar de las refacciones. Estaba en precarias condiciones por no tener ingresos fijos que permitieran su manutención.²⁹ Así continúa hasta 1734, cuando se inicia un impulso edilicio motivado por la anexión de un nuevo culto religioso a la antigua Ermita.

La incorporación dentro de sus bienes de una imagen de la Virgen bajo la advocación de *Nuestra Señora de Guía*³⁰, entre fines del siglo XVII y comienzos del XVIII sirvió de estímulo definitivo para su ampliación. Esta imagen, de acuerdo a la tradición se había encontrado en el interior de un cayuco flotante que milagrosamente habría salvado del ataque de los corsarios a una embarcación que venía de México a Maracaibo:

Sucedió que según la tradición, en el año 1688 salió un bajel de Veracruz (México) con destino a Maracaibo (Venezuela), cuyo capitán se llamaba Juan Delgado, y hallándose en el Golfo de México vio dos barcos enemigos, por lo cual la atribulada tripulación comenzó a rogar a Santa Rita para que intercediera por ellos y que sacara de aquel peligro tanto sus vidas como los bienes propios y ajenos que conducían y `...estando en estas aclamaciones se descolgó una nube sobre el mar en modo que al favor de su abrigo logró pasar su barco sin ser visto de los enemigos...³¹ Perdieron el rumbo y sin saber dónde estaban, el capitán hizo subir un hombre al tope del barco a ver si divisaba tierra. Este bajó muy contento por cuanto dijo haber visto un cayuco, pero el tal cayuco resultó ser un cajón, el cual llevaron a presencia del capitán y al ser abierto se halló dentro una imagen de Nuestra Señora, de medio cuerpo, con un rótulo en la espalda que decía Guía. Toda la tripulación le pidió a la imagen, con fervorosa fe, que los condujese a puerto seguro, y así llegaron felizmente al de La Guaira, donde se le tributó un homenaje de agradecimiento por los favores recibidos.

Llegada la noticia a Caracas, salió a recibir la imagen el Obispo Don Diego de Baños y Sotomayor, quien la hizo trasladar al Palacio Episcopal, manteniéndola en su oratorio y luego

²⁹ Comunicación del Capellán de la Iglesia de San Mauricio al Rey Felipe V del 14 de noviembre de 1726 en Marco Dorta, E., Op. cit., p. 138.

³⁰ Esta imagen se conserva en la Iglesia de Santa Capilla, en un altar ubicado a la izquierda del nártex.

³¹ Archivo General de la Nación. (1868) Sección Real Hacienda, Tomo 1429, fol. 9.

decidió entregarla a los negros de nación Tarí, cuyo principal en ese momento era Cristóbal de Flores, con el fin de que la colocaran en la Iglesia de San Mauricio...³²

Una vez la imagen fue incorporada a la iglesia de San Mauricio, algunos de sus feligreses, morenos libres de la nación Tarí y cofrades de San Juan Bautista, decidieron fundar otra Cofradía en honor de la Virgen. En 1704 había sido elegido mayordomo de la Cofradía de *San Juan Bautista*, el cofrade *Fabián Gomes*. El 25 de abril del mismo año se autorizó la fundación de la Cofradía de *Nuestra Señora de la Guía*, decidiéndose en junta celebrada el 3 de mayo del mismo año que *Fabián Gómez* también desempeñara el cargo de primer mayordomo de la nueva cofradía. De manera tal que fue mayordomo de ambas hermandades, ejerciendo el cargo durante 8 años en la Cofradía de *San Juan Bautista* y desde 1704 hasta 1721 en la de *Nuestra Señora de Guía*. Este hecho vino a desencadenar el empuje que se requería para promover el crecimiento definitivo de la edificación.³³

En los años subsiguientes la Cofradía fue robusteciéndose gracias a la contribución de los afrodescendientes *Nicolás de Liendo*, *Juan de Toledo* y *Alonso Ponce*, quienes con su trabajo y disciplina administrativa magnificaron la devoción de la virgen y sus bienes materiales, lo que les permitió reunir fondos para la adquisición de una tienda y solar contiguo al Sur de la Iglesia de San Mauricio haciendo factible su ensanche:

Dándole realce tanto a la devoción por la Virgen como a sus bienes materiales, que se fueron incrementando en proporción directa al fervor popular que su imagen inspiraba. Para 1734 habían reunido de limosnas la cantidad de 510 pesos, que tenía en sus manos el mayordomo Nicolás Lozano, a quien le fue encomendada la compra de una tienda y solar contiguos a la iglesia, para así darle más extensión a esta.³⁴

Todo este trabajo mancomunado, además de la adquisición de la parcela contigua, creó un clima propicio para retomar la antigua idea de levantar una iglesia más espaciosa que pudiera albergar no solo a los antiguos patronos, sino también a la Virgen de Nuestra Señora de Guía. En 1734 fue elegido mayordomo principal de esta cofradía *Juan Capracio de Tovar*, quien la

³² Troconis de Veracoechea, *Op. cit.*, p. 3

³³ *Ibidem.*, p. 12.

³⁴ *Ibidem.*, p. 3.

gobernó hasta 1752, y el capitán *Benito Bustamante* que gobernaba la de San Juan Bautista hasta 1743, administró los bienes de Nuestra Señora de Guía hasta 1747, cuando eligieron a *José de Liendo*.³⁵ Este es el periodo dorado de las Cofradías de la Iglesia de San Mauricio, el cual coincide con el momento donde se abraza la idea de edificar una nueva iglesia, por la cual van a trabajar incansablemente a la manera de los gremios de artesanos de la Edad Media.

Para continuar la obra en 1737 los mayordomos de las Cofradías de Nuestra Señora de Guía y de San Juan Bautista se dirigen a Don *Martín de Lardizábal*, Gobernador de Venezuela desde 1732 y Comandante General de Maracaibo, Cumaná, Guayana, Trinidad y Margarita, para que intercediera ante Su Majestad el Rey *Felipe V*, primer monarca de la dinastía borbónica con el fin de que les dieran limosna para terminar la Iglesia. La argumentación de los cofrades fundamenta que para el momento la iglesia consta de tres naves, teniendo edificadas de ladrillos casi toda la fachada principal, y los pilares de una de las naves, así como la mayor parte de la sacristía. A partir de la solicitud de ambas cofradías, el Gobernador remite al rey la motivación de estas, y la petición de una subvención o donativo para concluir la fábrica de la iglesia:

Don Martín de Lardizábal remite a S. M. la representación que le hicieron las cofradías de Nuestra Señora de Guía y San Juan Bautista para que les diesen una limosna para poder terminar su iglesia. La iglesia, dedicada a San Mauricio, consta de tres naves y tiene levantada de ladrillos casi toda la portada y pilares de una de ellas, así como la mayor parte de la sacristía.³⁶

Es obvio que a pesar de la tesonera labor de recaudación de fondos de los cofrades, a través de limosnas y los mecanismos crediticios de la iglesia Colonial a través de los Censos³⁷, la obra emprendida aún requería un impulso económico para su conclusión, y siempre quedaba la alternativa del apoyo real. Una vez recibida la comunicación del Gobernador de la Provincia de Venezuela, el mismo año de 1737 el Rey se dirige al Obispo exigiéndole informes sobre la

³⁵ *Ibidem.*, p. 13.

³⁶ Carta del Gobernador Don *Martín de Lardizábal* al Rey Felipe V del 12 de febrero de 1737 en Marco Dorta, E., *Op. cit.*, p. 166.

³⁷ Los censos fueron un mecanismo crediticio en el periodo colonial que consistía en una obligación contraída por dos partes, en la cual, una compra a la otra, con un capital en efectivo, o la entrega de la propiedad de bienes inmuebles, muebles o semovientes, una renta anual tasada al 5% del valor pagado por la misma. La garantía del cumplimiento del pago de la renta se avalaba con fiadores y bienes muebles, inmuebles y semovientes, que bajo la condición de peño aseguraban el cumplimiento de la misma.

solicitud enviada por el Gobernador. En esta comunicación el monarca refrenda que fue la primera iglesia levantada en el territorio de Caracas por parte de los conquistadores.

S. M. ordena al obispo de Caracas informe sobre la representación que ha hecho el comandante de aquella provincia, acerca de que se conceda alguna limosna para la conclusión de la fábrica de la iglesia de San Mauricio. Se halla levantada la portada, los pilares de una de las tres naves y parte de la sacristía. Es la primera iglesia que se fundó en Caracas por los Conquistadores’³⁸

Así se fue concretando una nueva fábrica de planta basilical de tres naves separadas por dos órdenes de columnas y arcos de medio punto, con presbiterio a la cabeza de las mismas y antesalas a su inicio, siguiendo los esquemas tipológicos de las basílicas cristianas compuestas por nártex, tres naves y ábside, que en este caso adoptan forma rectangular.



Imagen 2: Lienzo de Nuestra Señora de Caracas y detalle del mismo donde se destaca la competencia en altura entre San Mauricio y la Catedral.

Fuente: Anónimo. (1766) (lienzo). Colección Concejo Municipal de Caracas.

³⁸ Carta del Rey Felipe V al Obispo de Caracas del 14 de mayo de 1737 en Marco Dorta, E., *Op. cit.*, p. 167.

A este tipo edilicio se yuxtapondría en 1770 en su esquina suroeste un campanario de tres cuerpos³⁹, rematado por una pequeña cúpula de media naranja sobre tambor cilíndrico, que trató de competir directamente por su altura y proximidad con la torre de la Catedral dando como resultado el modelo repetidas veces empleado en las iglesias caraqueñas del siglo XVIII, producto del binomio de la basílica cristiana y la torre campanario. (Imagen 2). Este recurso conduce a las referencias medievales, donde las torres militares, civiles y religiosas se elevaban al cielo para connotar los edificios significativos, representativos de los poderes. En el caso que nos ocupa, además de servir a la jerarquía eclesiástica, también se convirtió en instrumento de demostración social de las capacidades técnicas y administrativas del grupo social que la construyó.

3. Caracterización espacial: el tipo basilical de tres naves aunque no sea parroquial.

La mejor descripción con que se cuenta para comprender la espacialidad alcanzada por la mencionada iglesia es la relación del Obispo Mariano Martí en 1772, producto de su Visita Pastoral a la Diócesis de Caracas.⁴⁰

De esta se concluye que la iglesia se organizó en tres naves de planta rectangular, a cada una de las cuales se accedía por una antesala o nártex. El de la nave principal era de forma rectangular, de lado mayor perpendicular al eje principal de la iglesia, en cuyo centro se localizaba una pila de agua bendita. Los de las naves laterales eran recintos de planta cuadrangular que igualmente tenían pilas bautismales centralizadas.

Respecto a las naves, desarrolladas a continuación de estos espacios y destinadas a la reunión y ordenamiento de los fieles, estaban conformadas por tres espacios o módulos intercolumnios, definidos por las arquerías. La nave central era la mayor en ancho y altura, rematando en un recinto de planta cuadrada que cumplía las veces del ábside de las basílicas cristianas, destinado al presbiterio y custodia del Altar Mayor; este último compuesto por tres cuerpos y el sagrario. En un nicho en el medio del altar se albergó la imagen de Nuestra Señora de Guía, y a los lados,

³⁹ Archivo Arquidiocesano de Caracas. *Libro de Cuentas de San Mauricio*. Caracas, Cofradía de Nuestra Señora de Guía 1770, sin N° /f

⁴⁰ Martí, Mariano. (1998) *Documentos relativos a su visita pastoral a la Diócesis de Caracas, Tomo III*, Inventarios, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, pp. 62-65.

a la izquierda, la imagen tallada de San Mauricio, y a la derecha la imagen también de talla de San Sebastián.

Las naves laterales, paralelas y contiguas a la mayor, comunicadas con ella a través de una serie de arcos de medio punto, también tenían sus respectivos altares principales en la cabeza y otros secundarios adosados a los muros laterales. La nave del Evangelio, a la izquierda del presbiterio, viendo hacia este, albergaba el *Altar del Santísimo Cristo*, y a continuación en los sucesivos módulos hacia la entrada, el *Altar de San Nicolás*, el *Altar del Santo Ecce Homo* y el *Altar de San José*, respectivamente de Este a Oeste. Por su lado, la Nave de la Epístola, a la derecha del presbiterio, contenía el *Altar de San Juan Bautista*, el patrón de la Cofradía homónima, que en 1667 habían querido elevar al Altar Mayor, desplazando el privilegio de San Sebastián y San Mauricio. A continuación en orden sucesivo de levante a poniente, el *Altar de Santa Ana*, el *Altar de San Francisco de Paula* y el *Altar de la Pura y Limpia Concepción*. Todos estos altares secundarios estarían adosados a los muros limítrofes de las naves laterales, dejando espacio para la localización de baterías de bancos para la feligresía. (Imagen 3)



Imagen 3: Planta hipotética de la iglesia según la descripción del Obispo Martí en 1772
Fuente: Elaboración propia.

Al Sur de la Nave de la Epístola se tenía acceso a la Sacristía, la cual fue un pequeño recinto de planta cuadrangular, cuyas reducidas dimensiones fueron señaladas por los mayordomos de las Cofradías de *San Juan Bautista* y *Nuestra Señora de Guía* como argumento opositor a la instalación de un nueva cofradía, la *Tercera Orden de San Francisco de Paula* solicitada al Rey en 1785 por un grupo de blancos. Los cofrades se dirigieron al Gobernador y Capitán General alegando la falta de espacio para acondicionar nuevos requerimientos. Este dato es importante ya que permite afinar la espacialidad de la sacristía y su relación con el corredor lateral y el campanario. A esto también contribuye la revisión del lote y espacialidad de la nave norte de Santa Capilla, levantada sobre los cimientos de San Mauricio, cuya longitud de Este a Oeste es similar a aquella.

La pieza de todo el desahogo de las Iglesias, así para recogerse y prepararse los sacerdotes antes y después del sacrificio como para custodiar los vasos y demás prendas sagradas, que es la Sacristía, está en San Mauricio a más de reducida, ocupada con los muebles precisos para el servicio diario, que aún sin haber festividad que ocasione copia de Ministros, sólo con los que frecuentan decir allí sus misas resulta de ordinario la incomodidad de esperarse fuera hasta ver desahogado el cuartito que hace de Sacristía...⁴¹

Por otro lado, se agrega que el corredor contiguo a la Sacristía tiene dos espacios de almacenaje o despensa para guardar los enseres de las Cofradías de Nuestra Señora de Guía y San Juan Bautista. Este corredor se abre hacia el patio localizado al sur en donde a su vez había otra pieza que servía de depósito para otra cofradía, la del Santísimo Sacramento.

La casa continua siendo propiedad de la iglesia de tapias y rafas, cubierta de tejas. El corredor contiguo a la Sacristía tiene una puerta con su cerradura y llave corriente, en la que se guardan muebles de Nuestra Señora de la Guía, y la otra para el mismo fin para el mayordomo de la Cofradía de San Juan.

⁴¹ Rondon, J.J. y De La Rosa Martinez, J. *Carta dirigida al Señor Gobernador y Capitán General*, 1785, en Archivo General de la Nación, Sec. Negocios Eclesiásticos, T. XVIII, Fol. 197-227

En el patio hay otra pieza para el mismo efecto de la Cofradía del Santísimo Sacramento. Hay un corredor alto la mita (sic) entablado y lo restante sin tablas.⁴²

El dormitorio del sacristán estaba en la base de la escalera que comunicaba con el corredor alto. La torre por su lado se describe de tres cuerpos con escalera corriente que debe haberla bordeado perimetralmente. La base de la torre se utilizaba como depósito de faroles y tenía puerta directa hacia la calle.

En la escalera para subir al corredor hay un cuarto más bajo que este con su cerradura y llave corriente en donde vive el sacristán de la Iglesia. Tiene su torre con 3 cuerpos con su escalera corriente y en ella 3 campanas, al pie de dicha torre sirve de cuarto con su puerta y cerraduras corriente a la calle en donde están 25 faroles de vidrio los 4 mayores que los otros⁴³

A pesar del ensanche realizado en la iglesia como templo de tres naves entre 1734 y 1740, esta se fue haciendo insuficiente a medida que avanzaba el siglo XVIII. La emisión de una Real Cédula para instituir la *Tercera Orden de San Francisco de Paula* en la Iglesia de San Mauricio y la reacción opositora de sus cófrades de antaño lo pone de manifiesto:

Dijimos que si hubiera visto con algún cuidado la ermita hubiera acertado su pretensión, porque **era tan manifiesta su reducción y estrechez, que no necesita ni aun de detener la consideración, sino fijar solamente los ojos en las puertas del templo y ver desde ellas los muebles y alhajas de su servicio, unas sobre otras, siendo preciso sacar fuera muchas de ellas**, que deben tener su existencia en él, y embarazando el paso a los mismos fieles las que ordinariamente se necesitan, por cuyo motivo éstos en aquellas festividades de mayor devoción y concurso, viéndose tan angustiados y oprimidos en el angosto seno de las naves, se salen a la calle a oír la palabra de Dios, como es notorio y Vuestra Señoría mismo lo habrá visto en distintas ocasiones.⁴⁴

⁴² Archivo General de la Nación. (1794) *Inventario de la Cofradía de Nuestra Señora de la Guía*, Libro 2465, folio 115 v.

⁴³ *Idem*.

⁴⁴ Rondon, J.J. y De La Rosa Martinez, J., *Op. cit.*

Entre telones se develaban las pugnas sociales por el poder entre blancos y negros y el ascenso progresivo de los grupos afro-descendientes de negros, mulatos y pardos a fines del siglo XVIII, que lograron reivindicar su primacía en el templo de San Mauricio.

Por otro lado, al igual que otras iglesias de la ciudad fungió de lugar de enterramiento para la feligresía y en especial de sus cofrades, los cuales tenían derecho a ser inhumados en ella y a que se les oficiaran especiales actos funerarios. Son varios los documentos que hacen alusión a las sepulturas y al cementerio de la iglesia de San Mauricio, entre ellos el documento de réplica de los mayordomos de las Cofradías de *San Juan Bautista y Nuestra Señora de Guía* con motivo de la pretensión de instituir en su sede la *Tercera Orden de San Francisco de Paula*:

... si se tiende la vista al paso del campanario se verán allí rodar las calaveras, sin dársele a aquel lugar estimación y respeto, que corresponde a nuestros hermanos difuntos; y esto porque a causa de no ofrecer todo el terreno de San Mauricio siquiera una vara más donde construir un cementerio. Y si esto sucede ahora sólo con las dos citadas cofradías, que por sus institutos parece no habían de causar estas incomodidades, ¿cuales deberán esperarse de la Tercera Orden si los Terciarios agregan, como es preciso, nuevas mesas, bancos con los demás muebles que necesitan y empiezan a pedir sepultura en la Capilla del Santo, sin haber lugar para hacer la excavación que pide una bóveda?, y caso que esta se pudiera hacer, ¿cómo no se había de apestar La Iglesia y faltar todo el aseo si falta un campo donde el sol y el aire se deseque y evapore la corrupción de los cuerpos muertos?. Verdaderamente esto sólo, bien pensado, bastaría para graduar de legítima nuestra oposición, pero ocurren otros reparos igualmente sensibles que irremediables...⁴⁵

4. Caracterización estético-formal: fusión libre de estilos con aliño popular.

Desde el punto de vista estético formal, la descripción del Obispo Martí de 1772, destaca su volumetría de tres naves con techumbre inclinada de tejas y presbiterio o capilla mayor de cubierta abovedada, que según descripciones posteriores y una obra pictórica del siglo XIX, se pudo precisar que realmente se trataba de una cúpula de media naranja.

⁴⁵ *Idem.*

Respecto a la fachada destaca su frontispicio de ladrillo a la vista, que según el perfil expresado en el lienzo *Nuestra Señora de Caracas* era de líneas cóncavo-convexas, y la torre campanario de “*proporcionada elevación*” el cual constaba de tres cuerpos rematados por una pequeña cúpula de media naranja sobre tambor cilíndrico, que competía en altura con la torre de la Catedral. Estos dos temas destacan como atributos estéticos dentro de la robusta severidad que presentaba el conjunto edificado. Cabe destacar aquí la importancia dada al tema de las proporciones arquitectónicas, ya que en varias partes del breve discurso de la relación de Martí es aludido como argumento para exaltar las bondades estéticas de la edificación, lo que resalta un rasgo meramente racional, de la mentalidad ilustrada de su tiempo, a pesar del recurso escenográfico manierista de su fachada.

Esta plantada con tres puertas principales hacia el occidente, su figura es de tres naves que dividen dos órdenes de columnas y arcos de ladrillos y por cabeza de ellas tiene tres capillas distinguidas del cuerpo de la iglesia con tres arcos de ladrillos. Sus paredes son de ladrillo y cal y otras de tapia y rafas. El techo, en lo que corresponde a la capilla mayor, es de bóveda, y en lo demás de tablas y tirantes, cubiertos de teja. Tiene al frente un hermoso frontispicio de ladrillo, y a un lado de él, una torre para las campanas con **proporcionada** elevación.

Al costado, que tamiza al sur, tiene un corredor, y por cabeza de él, la sacristía, que es muy pequeña. Hay nueve altares, decentemente adornados. (...)

Toda la referida fábrica de esta iglesia, aunque antigua excepto la torre que se fabricó estos últimos años, es fuerte y **de buenas proporciones**.⁴⁶

Al respecto de la fachada, aún cuando la imagen que conocemos con mayor detalle es la del mencionado lienzo, y en este solo destacan los elementos superiores, se deduce la académica y clásica utilización de la composición tripartita en sentido horizontal y vertical. A esto se suma el concepto de la *fachada retablo* compuesta por pilastras para delimitar tres calles verticales coincidentes con las naves, y molduras compuestas para denotar los cuerpos horizontales, recursos conjugados con la inserción de vanos y nichos que mediante entrantes y salientes, recrean relieves dentro de su frontalidad. (Imagen 4)

⁴⁶ Martí, Mariano (1772) *Descripción de la Visita Canónica* en Otaduy, E (1974) *Iglesias de la antigua Caracas*, Caracas: Imprenta Municipal de Caracas, pp. 20-21.

“En las fachadas de las iglesias barrocas del siglo XVIII venezolano se adopta el patrón de la fachada-retablo: dos pares de pilastras amarradas en la base enmarcan la entrada y el cuerpo superior; las pilastras están intercaladas con hornacinas. Un arco define la entrada y en el cuerpo superior aparece una ventana o un nicho con figuras religiosas; un entablamento y un frontispicio coronan la fachada; mientras que cornisas y arquitrabes moldurados la dividen en tres partes y se quiebran en la intersección con las pilastras, consiguiéndose interesantes juegos de clarooscuro. Algunos pináculos, estípites, volutas y otros elementos aumentan su carácter persuasivo, revelando el conocimiento del repertorio manierista por parte de los constructores. La simplificación de las soluciones de las fachadas retablo de las iglesias coloniales dieciochescas venezolanas contrasta con la riqueza decorativa de los retablos de madera en el interior de los templos, de varios cuerpos y profusión de elementos manieristas y barrocos.⁴⁷

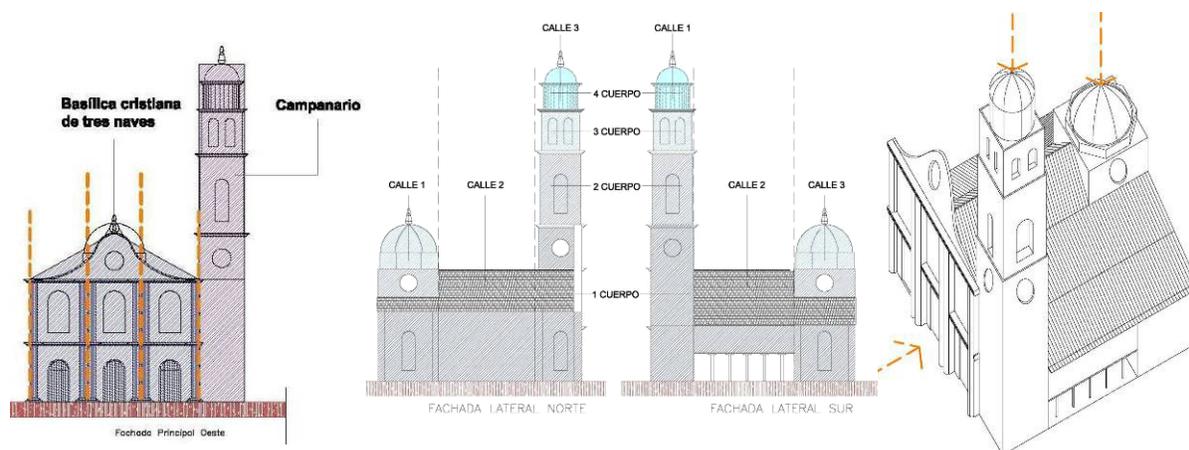


Imagen 4: Fachadas principal y laterales. Tipos edilicios empleados

Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, estos gustos y modas semánticas y sintácticas de la arquitectura europea de los siglos XVII y XVIII, al ser fusionados y reinterpretados bajo la óptica del quehacer popular, adaptando las formas foráneas de piedra, a los recursos técnico-constructivos locales de tierra, ladrillo y mortero, propiciaron una imagen de gran singularidad. El carácter popular está presente en la reelaboración de los detalles de capiteles, cornisas y volutas, cuya geometría se

⁴⁷ Lopez Vila, Manuel Antonio. (2003) *Arquitectura e Historia. Curso de historia de la arquitectura, Vol. 1*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, p. 560

manejó con gran laxitud si la evaluamos rigurosamente bajo los patrones ortodoxos de los tratadistas y académicos.

Dos décadas después, en 1794, próximos a concluir el siglo XVIII, una nueva descripción que se conserva en los inventarios de la *Cofradía de Nuestra Señora de Guía* permite afinar aún más la interpretación formal de la iglesia, particularmente en lo referente a la cubierta del presbiterio y la configuración del corredor lateral.

Tiene 3 naves de tapias y rafas, cubierta de tejas, toda de obra limpia, el presbiterio cubierto con media naranja de ladrillos y el altar mayor 6 confesionarios entre los pilares de la dicha nave, de cedro y 3 pilas de agua bendita. ⁴⁸

En la descripción encontrada, además de reiterarse la planta de tres naves de tapias y rafas con cubierta de tejas de la descripción del Obispo Martí, se clarifica la forma de la cobertura del presbiterio, la cual consistía en una *media naranja de ladrillos*, que era el término coloquialmente usado al referirse a las cúpulas hemisféricas. Esto aclara la descripción de Martí que empleaba el término de bóveda como un genérico al referirse a techos de superficie curva, sin diferenciar las bóvedas, de las cúpulas.

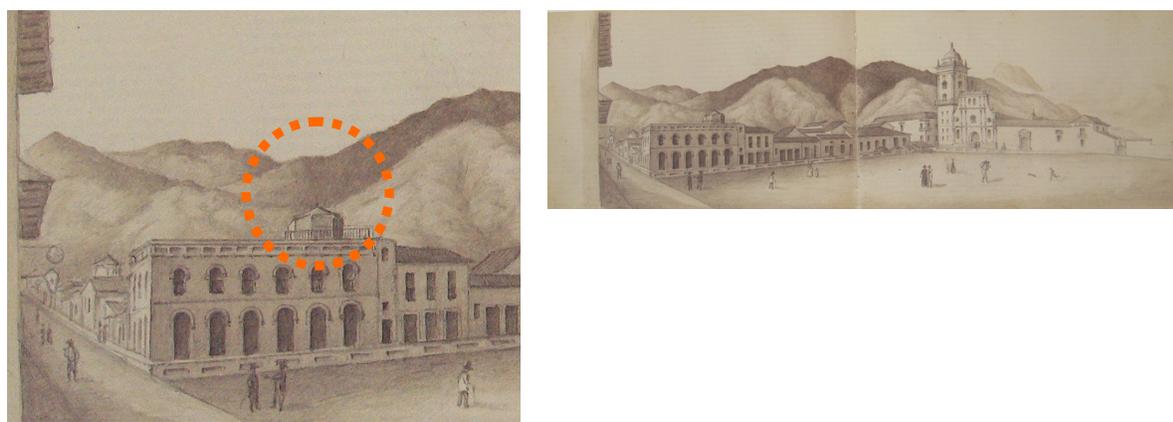


Imagen 5: El viejo centro de Caracas con la Catedral y la Silla al fondo. Caracas, 10 de junio de 1866

Fuente: GELDNER, Carl. (1998) *Anotaciones de un viaje por Venezuela (1866-1868)*, Caracas, Oscar Todtmann Editores, pp. 104-105.

⁴⁸ Archivo General de la Nación, *Op.cit.*

Adicionalmente un dibujo en carboncillo de la Plaza Bolívar (Imagen 5), realizada en 1863 por el viajero alemán *Carl Geldner*⁴⁹, agente comercial de la Casa Comercial Blohm, cronista y pintor, nos permitió corroborar este dato. La imagen presenta gran fidelidad en los detalles arquitectónicos de la Catedral de Caracas y el antiguo edificio de las Casas Reales, actual ubicación de la Alcaldía Metropolitana de Caracas. En la imagen se aprecia la torre de San Mauricio de la que solo quedaba el primer cuerpo, debido al terremoto de 1812 y tras el perfil de las Casas Reales aflora el cimborrio de su presbiterio de planta poligonal, bordeado por balaustradas y cubierto por la cúpula de media naranja.

5. Caracterización constructiva: materiales nativos, aparejos castellanos.

La ausencia de documentos gráficos proyectuales de la Iglesia de San Mauricio parece indicar que careció de una planificación única, siendo en cambio resultado de sucesivas transformaciones que fueron moldeando su imagen, adaptándose a la evolución de las modas foráneas, pero sobre todo al gusto popular. En esto se cruzan tres constantes:

a.- La profusión de datos sobre diferentes alarifes que participaron a lo largo de la historia en su fábrica y luego, en las sucesivas refacciones conservativas y ornamentales. Las Actas del Cabildo señalan que la obra de reconstrucción fue emprendida por Joseph Romero como alarife y Diego Bastardo como carpintero, proceso iniciado alrededor de 1667, a un siglo de su primigenia edificación. En la compilación desarrollada por Carlos Duarte en 1971, sobre las artes decorativas del periodo Colonial en Venezuela, hemos podido listar 16 artesanos entre albañiles y carpinteros, que con su trabajo contribuyeron a la materialización y mantenimiento del templo de San Mauricio.⁵⁰

b.- La concepción y construcción de la Iglesia de San Mauricio fue producto de la participación de las tres cofradías existentes en su seno, compuesta por afro descendientes organizados como colectivos gremiales de artesanos, en los cuales se reunieron albañiles, carpinteros y herreros, a la manera de la Edad Media, Esto lo demuestra el manifiesto de los mayordomos de

⁴⁹ Geldner, Carl. (1998) *Anotaciones de un viaje por Venezuela (1866-1868)*, Caracas, Oscar Todtmann Editores, pp. 104-105. Reedición del original *Reiseaufzeichnungen aus Spanien und Venezuela* (1913), Basilea.

⁵⁰ Duarte, Carlos. (1971) *Materiales para la historia de las artes decorativas en Venezuela*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia nº 104. Colección Fuentes para la historia colonial en Venezuela.

las Cofradías de San Juan Bautista y Nuestra Señora de Guía, con motivo de la pretendida instalación en 1785 de la Tercera Orden de San Francisco de Paula:

No habrá un individuo de los que componen este pueblo discurriendo por todas edades que niegue al gremio de los morenos haber sido ellos desde el siglo pasado los únicos interesados en la subsistencia del templo de San Mauricio. Ellos han sido los que con su personal trabajo, ya en las recias tareas de la Arquitectura y faenas, ya en la recaudación de limosnas, ya en el cuidado de la fábrica, ya en el impendio de sus cortas temporalidades en ella, tal vez con menoscabo y desfalco de lo necesario para sus propias familias, han logrado su constitución, levantándolo desde sus cimientos, hasta ponerlo en el estado en que se halla. A ellos se ha debido el devoto establecimiento de las dos citadas cofradías; a ellos el de sus lucidas procesiones en la Semana Santa, Corpus Christi y demás fiestas (...); ellos fielmente han sido los estribos que lo han estado sosteniendo y sostienen desde aquel siglo hasta la fecha del presente...⁵¹

c.- La iglesia de San Mauricio construida en el siglo XVIII reflejó el quehacer constructivo tradicional de la época y el aprovechamiento de los recursos materiales locales como la piedra, tierra arcillosa, arena, cal, madera y caña amarga, los cuales fueron obtenidos de los recursos minerales y forestales de las cercanías del Valle de Caracas, en los cauces de sus quebradas y zonas boscosas de las inmediaciones. Las dificultades para el transporte de los materiales de los lugares de acopio hasta la construcción, realizado mediante el uso de fuerza humana y animal obligó a disponer de estos recursos próximos, y la preparación de los materiales se realizaba fundamentalmente in situ, a pie de obra.

“Esta Cofradía fue desde sus primeros rudimentos fundada y sostenida por los de nuestra nación Tary, así libres como esclavos, ellos han perpetuado su derecho levantando el templo con su personal trabajo, siendo los esclavos los que con mayor esmero han servido a la iglesia y cofradía, con una unión tan hermanable que ha sido ejemplo para muchos libres, sin tener punto cargando a sus hombros todos los materiales del templo...”⁵²

⁵¹ Rondon, J.J. y De La Rosa Martínez, J., *Op. cit.*

⁵² Tadino, S., Duarte, F.; Martínez, F. y López, F. (1776). *Comunicación de miembros de la Cofradía de Nuestra Señora de Guía de la Iglesia de San Mauricio, morenos libres de la Nación Tarí, al Sr. Provisor y Vicario General en Troconis de Veracochea, Op. cit.*, p. 24.

Los aparejos utilizados para la disposición de los materiales tanto de la estructura portante, como de las cubiertas y luego en los acabados de muros y pavimentos fueron sencillos y respondieron en su mayoría a la tradición castellana, aún cuando se fueron modernizando a los adelantos imperantes en sus últimas etapas, y a los requerimientos de orden técnico para adecuarse a las determinantes técnicas (mano de obra e instrumental disponible), geológicas (sismos, suelos arcillosos) y climáticas (alta pluviosidad, vientos moderados y leves cambios térmicos) del lugar.

En consecuencia, la estructura portante fue un sistema mixto compuesto por muros de tapia y rafas de ladrillo en la envolvente, separados por órdenes de columnas y arcos de ladrillo en su interior. La estructura de cubiertas fue resuelta mediante la combinación del sistema de alfarje de pares, nudillos y tirantes de madera en las naves, con cúpulas de ladrillos semiesféricas en el presbiterio y campanario. Por su lado, los ornamentos, el frontispicio, pilastras y molduras fueron realizados en ladrillo. Los equipos de construcción empleados eran sencillos, de carácter básicamente artesanal y de uso común para su momento, sin mayores pretensiones tecnológicas, dadas las circunstancias económicas de la Colonia. Así tenemos para citar un ejemplo el uso de cueros de vaca para la elaboración de entrepaños de los andamios y la fabricación de ladrillos a pie de obra.⁵³

6. Conclusión y epílogo

Finalmente, a manera de cierre, podemos decir que la iglesia de San Mauricio como objeto arquitectónico fue fiel expresión de su tiempo, denotando el mestizaje étnico social y a su vez el sincretismo cultural y religioso del periodo colonial, para construir un edificio que a la manera medieval simbolizara todo el poder de la Iglesia en el nombre de Dios.

La iglesia siguió desempeñando dignamente funciones hasta 1883, cuando fuera sustituida por la Santa Capilla, dentro de las reformas guzmancistas, a pesar de los daños causados por el terremoto de 1812, cuando perdió dos cuerpos de la torre y parte de las cubiertas. Para ese momento, las cofradías se habían debilitado como colectivos que en el pretexto de levantar una iglesia, habían hallado en el siglo XVIII de la Caracas Colonial, un instrumento para el ascenso social y económico a través de su trabajo mancomunado, y refugio para las prácticas sincréticas

⁵³ Archivo Arquidiocesano de Caracas. *Op. cit.*

de sus credos originarios, sirviendo de testimonio al cruce étnico, cultural y religioso que fue perfilando nuestra diversidad cultural.